



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **160**

Fecha: 25/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2021 00121	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHON JAIRO PEREZ PEÑA	ALBA DORIS RODRIGUEZ	Auto de trámite ESTABLECER COMO ACTIVO SOCIAL por ser bienes habidos dentro de la sociedad conyugal, surgida entre los señores JHON JAIRO PEREZ PEÑA y ALBA DORIS RODRIGUEZ.	24/10/2022	1
17380 3184 002 2022 00166	Ordinario	GERARDO ALONSO TORO MARIN	GISELA CONSUELO PRIETO ORTIZ	Auto de trámite se da traslado a las partes del informe pericial de genética forense N.º SSF-GNGCI-ICBF-2201002020por e termino de tres (3) días, para que puedan aclararlo, u objetarlo por error grave,	24/10/2022	1
17380 3184 002 2022 00243	Ejecutivo	CLARA INES MARTINEZ MELO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto modifica liquidacion presentada NO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO.	24/10/2022	1
17380 3184 002 2022 00255	Verbal	RUBIELA CAMARGO	ALFONSO CAMARGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se señalaré como nueva fecha para agotar el correspondiente Decreto de pruebas, el día MIERCOLES	24/10/2022	1
17380 3184 002 2022 00317	Verbal	BORIS GUTIERREZ MAYORGA	YENY PILAR RIVEROS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES RECONOCE PODER	24/10/2022	1
17380 3184 002 2022 00375	Otras Actuaciones Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF LA DORADA-	SONIA LISED CARVAJAL CARDONA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone requerir a la señora: FLOF MARÍA CPÁRDENAS, abuela paterna de la adolescente SONIA LISED CARVAJAL CARDONA, solicitándoseles comparecer el día JUEVES DIEZ (10) DE	24/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JOAN SANTIAGO LOPEZ ALVAREZ
SECRETARIO(A)